



*Asamblea General de afiliados
Asociación Central de Pensionados
de Ecopetrol S.A. **ACPE***

25 de marzo de 2015



REUNIONES DE ASAMBLEA SIMULTÁNEA

*Por liberalidad de la Junta Directiva de la
ACPE, se realizan en:*

BUCARAMANGA:

Armando Córdoba

CARTAGENA:

Clemente Bustos Torres



Orden del día

- 1. Verificación del Quórum*
- 2. Aprobación del Orden del día*
- 3. Nombramiento de la comisión para aprobación del Acta*
- 4. Informe del Presidente de la Junta Directiva*
- 5. Informe del Fiscal*
- 6. Consideración y aprobación de los Resultados Financieros 2014*
- 7. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2015*
- 8. Elección de Junta Directiva para periodo 2015- 2017*
- 9. Elección de Revisor Fiscal y Suplente para periodo 2015- 2017*
- 10. Proposiciones y varios*



4. Informe del Presidente

Marzo 2014- Marzo 2015



Para que fue creada la ACPE ?

*Para velar por la defensa y protección de los derechos adquiridos de TODOS los pensionados de **ECOPETROL S.A.**, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la Ley.*



Derechos que se traducen en:

- *El eficiente manejo del PAP para garantizar el pasivo pensional*
- *La responsabilidad de la Empresa con esta obligación.*
- *El pago oportuno de las mesadas pensionales y sus ajustes de ley.*
- *La prestación de los servicios de salud de manera oportuna, sin costo y con calidad.*
- *Pago del plan educacional.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

JUNTA DIRECTIVA 2013 - 2015

<i>PRESIDENTE</i>	<i>Raúl Salazar Cárdenas</i>
<i>VICEPRESIDENTE</i>	<i>Armando Córdoba</i>
<i>SECRETARIO</i>	<i>Juan Gregorio Velez</i>
<i>TESORERO</i>	<i>Clemente Bustos Torres</i>
<i>VOCAL</i>	<i>Martha Ilce Tejada</i>
<i>SUPLENTE PRESIDENTE</i>	<i>Pedro Alcides Rizo Vergel</i>
<i>SUPLENTE VICEPRESIDENTE</i>	<i>Miguel Angel Santiago Reyes</i>
<i>SUPLENTE SECRETARIO</i>	<i>Alvaro Jesús Castillo Roa</i>
<i>SUPLENTE TESORERO</i>	<i>William Crossley Sánz</i>
<i>SUPLENTE VOCAL</i>	<i>Mario Oliver Giraldo Giraldo</i>

<i>FISCAL</i>	<i>José Alejandro Ramírez G.</i>
<i>SUPLENTE FISCAL</i>	<i>Oswaldo Pinzón Rueda</i>



1. Temas de interés para los pensionados de ECOPETROL S.A.

- a. Aplicación de Normas y Procedimientos por parte de ECOPETROL S.A.:** Durante el 2014 tuvimos un buen número de situaciones que nos llevaron a trabajar y lograr que diferentes dependencias de la Empresa revisaran la manera como interpretaban ciertas normas y que generaron situaciones que afectaban los derechos de los afiliados: en educación, (derecho a reconocimiento pago de costos educación primaria y secundaria) para hijos de pensionados que viven en el exterior;



Inclusión de los hijos mayores de 18 años que se encontraban estudiando en el exterior, en los servicios de salud, una vez regresan al país.

En servicios al personal: ratificación de la inscripción de familiares vs. modificación frecuente de los formatos correspondientes. Para esto, se llevaron a cabo una serie de reuniones con funcionarios del área de gobierno y con el área de servicios.



Hemos solicitado que a quienes les hacen llegar los recibos de pago por internet, se les haga llegar también los insertos que sí llegan a quienes los reciben en físico, para no generar desigualdad, desinformación y aplicación de normas o procedimientos que no conocen todos los afectados.

- b. Proceso de designación de beneficiarios provisionales para sustitución pensional:*** *Continuamos insistiendo en la importancia de hacer esto en vida, no solo por la protección que significa para la familia del pensionado fallecido, sino, también por la oportunidad de hacerlo en vida.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

c. Reliquidación de pagos por concepto de trabajo dominical y festivo: Dirección de Servicios Compartidos de Ecopetrol compartió con ACPE, comunicación 2-2014-046-5900 del 23 de octubre/14, precisiones relacionadas con la reliquidación de los pagos por concepto de trabajo dominical y/o festivo que algunos pensionados estaban reclamando. Al respecto se explica que el acuerdo de retribuir el trabajo dominical o festivo, con el pago de 1.75 sobre el salario ordinario en proporción a las horas laboradas, tiene aplicación a partir del 1 de enero de 2014 para los empleados. No tiene efecto retroactivo para las personas pensionadas antes de esa fecha.



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

d. Aplicación de la Ley 700 de 2001. Por medio de la cual se dictan medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los pensionados y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1°, y basado en Art.46 de la CN, expresa que su objeto es el de agilizar el pago de mesadas a los pensionados en general para facilitar el cobro de las mismas.

Artículo 2°, obliga a los operadores (pagadores) a consignar mesadas en cuentas individuales, en la sucursal de la entidad financiera que el **BENEFICIARIO ELIJA** y en la cual tenga su cuenta corriente o de ahorros.

Los **operadores deberán** realizar convenios con las entidades financieras, vigiladas por superintendencias Financiera o Solidaria.



- ***El 11 de diciembre de 2014*** reunión en oficinas ACPE con funcionarios de servicios compartidos.
 - ✓ *El objeto de reunión, informarnos acerca del plan que estaban trabajando para la aplicación de la Ley 700. Ecopetrol tiene convenios (dos bancos, dos cooperativas y Cavipetrol).*
 - ✓ *Se hicieron una serie de sugerencias, las cuales quedaron de analizar con las dependencias responsables.*
 - ✓ *Nunca comentaron que fuera un procedimiento ya determinado por la Empresa con un plazo perentorio y que se iniciaría su divulgación.*



- ***El 19 de enero/15, reunión ACPE con especialista en el Derecho para analizar el tema.***
 - ✓ *ACPE considera que se está desconociendo el espíritu de la norma, al restringir libertad de escogencia de la institución financiera por parte del pensionado.*
 - ✓ *Comunicación ACPE-P-1501-442 fechada 19 de enero del 2015, en la Secretaria General de la Empresa, con copia a Vicepresidencia de Talento Humano, Unidad de Relaciones Laborales y Dirección de Servicios Compartidos, solicitando la revisión de tal decisión.*
 - ✓ *Se solicitó cita con la Dra. Margarita Obregón para tratar personalmente el tema.*



- ***5 de Febrero/15, la doctora Margarita Obregón concedió la cita solicitada por ACPE.***
 - ✓ *Participaron por parte de Ecopetrol, Jefe de Unidad de Servicios Compartidos para el Personal; Jefe de la Unidad de Relaciones Laborales; Coordinadora de Pensionados.*
 - ✓ *En dicha reunión, atendieron todas nuestras inquietudes y manifestaron que la Contraloría General de la República es quien está solicitando la aplicación de esta Ley.*
 - ✓ *Plazo inicial para Ecopetrol era el 31 de Diciembre y Ecopetrol logró que se aplazara al mes de Abril.*



ACPE expone la molestia por la forma desobligante de la redacción del boletín y del procedimiento manejado en este caso.

Se acordaron los siguientes compromisos:

- ✓ Correr el plazo.*
- ✓ Realizar los convenios con las entidades bancarias que sea necesario.*
- ✓ Elevar el manejo de estos convenios al más alto nivel para acelerar la firma de los convenios.*
- ✓ Emitir un nuevo comunicado, en términos más amables, aclarando este proceso.*



- ***Febrero 23, 2015,** se llevó a cabo una reunión con el exmagistrado doctor Carlos Alfredo Beltrán, a quien se le expuso el tema de la aplicación de la Ley 700 del 2001, por parte de Ecopetrol. Sugirió, por el momento, manejarlo como un problema administrativo y no jurídico y enviar un derecho de petición a la doctora Margarita Obregón para que responda sobre los compromisos adquiridos en la reunión del 5 de febrero y una comunicación al Ministerio del Trabajo, solicitando su intervención en este impase.*



- *En razón a que Ecopetrol continuó con las llamadas a los pensionados para que abran nuevas cuentas, y no modificó lo que venía haciendo en relación con este tema, la ACPE envió derecho de petición a la Dra. Margarita, carta al Presidente de la Empresa y Derecho de Petición a la Oficina de Asesoría Jurídica de Mintrabajo.*
- *Recientemente, ECOPETROL emitió nuevo boletín en el cual se corre indefinidamente el plazo, anuncia que se han ido aumentando las opciones de entidades financieras y que continúan negociando con otras los convenios respectivos.*



- *El 17 de Marzo/15, nos recibió el Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, Dr. Enrique Borda Villegas, quien se comprometió a comunicarse con el Vicepresidente de Talento Humano de Ecopetrol, bajo la premisa de que los pensionados pueden escoger libremente el sitio en el cual quieren que se consigne su mesada.*
- *ACPE ha enviado correos a los afiliados informando estas gestiones.*
- *Ha respondido la mayoría de correos*



- *ACPE agradece las manifestaciones de apoyo, agradecimiento y felicitaciones recibidas por la gestión ante la Empresa en defensa de nuestros derechos.*

Situaciones como ésta, evidencian la necesidad de estar unidos: Entre más grandes seamos, mayor representación podemos tener.



2. Servicios de Salud – Derecho adquirido

- Para ACPE, este servicio debe tener las mismas condiciones de gratuidad, oportunidad y calidad como lo recibíamos cuando dejamos de ser trabajadores.*
- Para ACPE, este es un derecho adquirido, protegido por la Constitución, no susceptible de negociación y es irrenunciable.*



- *En varias reuniones con las dependencias y niveles responsables, pudimos evidenciar que en ningún momento, Ecopetrol ha contemplado desprenderse de este compromiso con trabajadores y pensionados.*
- *La Junta Directiva de ECOPETROL, sigue solicitando a la administración, que se mantenga un adecuado control de los costos.*



- *De nuevo, y con ocasión de la negociación, en la cual se especuló acerca de la posibilidad de que la Empresa continuara con la prestación de estos servicios únicamente a los trabajadores y trasladar el de los pensionados a una EPS, la Empresa publicó el siguiente comunicado:*



De: Comunicados Ecopetrol

Enviado el: viernes, 06 de junio de 2014 12:55 p.m.

Asunto: Ecopetrol continuará prestando los Servicios de Salud a sus trabajadores y beneficiarios

Importancia: Alta

Ecopetrol continuará prestando los Servicios de Salud a sus trabajadores y beneficiarios

Bogotá, 06 de junio de 2014. A raíz de las versiones que han circulado con respecto a que Ecopetrol desea terminar el régimen exceptuado en salud, la Empresa ratifica que mantendrá el servicio de salud que se encuentra a su cargo -en virtud de lo previsto en el artículo 279 de la Ley 100 de 1993-, y que continuará buscando la eficiencia en la administración y calidad del mismo.

Bajo este propósito, en la actualidad Ecopetrol adelanta una serie de mejoras, entre las cuales se encuentran:

- La puesta en marcha de un servicio que garantice la gestión integral de riesgos de salud.
- El fortalecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica tanto en Salud Común como en Salud Ocupacional.
- La estandarización de condiciones de ergonomía e higiene en los sitios de trabajo.
- El mejoramiento de la calidad en la infraestructura física en las sedes propias, como es la construcción del hospital de Orito, el que ya se encuentra operando y el de Tibú, en construcción en este momento. La modernización del Hospital de Barrancabermeja proyectado para el último trimestre del año, así como los Centros de Atención de El Centro, Casabe, Cantagallo y Provincia.
- La habilitación en salud de acuerdo con las normas de calidad establecidas por el Gobierno Nacional.
- La adopción y aplicación de una solución tecnológica en salud que garantice contar con información en tiempo real y permita a los profesionales del ramo un conocimiento integral de la salud de todos los beneficiarios.



Continuación.....

- El fortalecimiento de las acciones orientadas a la vigilancia sistemática y el aseguramiento de la calidad de la prestación del servicio, a través de la conformación del Comité Nacional de Calidad en Salud y los Comités Regionales de Calidad.

El propósito de incluir este tema en la denuncia de la Convención Colectiva de Trabajo que presentó la Empresa el pasado jueves 29 de mayo, no es otro distinto que identificar oportunidades de mejora que apalanquen una mejor prestación del servicio.

Lo anterior ratifica el compromiso de Ecopetrol con sus trabajadores y beneficiarios de mantener un servicio de salud de la mejor calidad y sostenible en el tiempo.

Finalmente, es importante tener presente que la excepción en materia de servicios de salud se encuentra prevista legalmente y por lo tanto cualquier modificación al respecto le corresponde al Congreso de la República.



- *Adicionalmente, la Empresa publicó una cartilla con los derechos y deberes de los pensionados, con lo cual se configura otra forma de reconocimiento de nuestros derechos adquiridos*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

TRABAJAMOS
PARA PRODUCIR
**BARRILES
LIMPIOS**

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PENSIONADOS DE ECOPEPETROL S. A.



Este documento es una guía rápida de consulta que le permitirá
identificar los principales derechos y deberes que



2. Servicios de Salud – Prestación

- *Continuamos con el seguimiento directamente con los funcionarios encargados de esta responsabilidad en la dirección de la Empresa, con nuestros afiliados, y con la participación de nuestros representantes en las reuniones regionales que Ecopetrol organiza con sus usuarios.*
- *De éstas, se concluye que la prestación del servicio, a pesar de presentar algunas situaciones desfavorables, ha sido oportuna y de buena*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

2. Servicios de Salud – Prestación

- *El 27 de febrero 2014, asistimos a una reunión en Barrancabermeja con los doctores Carlos Alberto Cifuentes, Jefe de la Unidad de Servicios de Salud, Jorge René Rojas Hernández, Jefe del Departamento de Salud Magdalena Medio y Libia María Fuentes, de la Unidad de Servicios de Salud.*
- *El 2 de mayo 2014, nos reunimos en Bucaramanga con el doctor Nelson Durán González, Jefe de la Regional de Salud Oriental y el Ing. Oswaldo Tarazona, Coordinador de Servicio y Atención al Cliente.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

2. Servicios de Salud – Prestación

- El 26 de marzo 2014, se llevó a cabo una reunión con el doctor Carlos Cifuentes. Informó que en agosto iniciaría operación el habilitador tecnológico (plataforma) de salud. La Telemedicina inicia en diciembre, con medicina interna y dermatología, en Orito, apadrinado por la Fundación Santa Fe, sigue Tibú apadrinado por la Clínica Cardiovascular de Bucaramanga.*
- El 22 de mayo/14, Ecopetrol invitó a la reunión de Informe de Gestión de Salud 2013 en Bogotá. Participaron 38 personas, de las cuales, 30 afiliados a la ACPE quienes respondieron al llamado de la Asociación.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

2. Servicios de Salud – Prestación

- *El 11 de junio/14, se llevó a cabo la reunión con Servicios de Salud, doctores Andrés Pavía, Director de HSE y Carlos Alberto Cifuentes, Jefe de la Unidad de Servicios de Salud. Informaron sobre la reestructuración de Ecopetrol.*
- ✓ *En lo referente a salud, regresan a la anterior estructura, es decir, las regionales vuelven a reportar a la Unidad y queda integrado gobierno y prestación de servicios, lo cual para la ACPE es muy positivo por las buenas relaciones y trabajo desarrollado con ellos.*



2. Servicios de Salud – Prestación

- El 17 de junio 2014, atendimos una reunión solicitada por el doctor Jorge Vélez, de la UNIS de Cali, Líder de la iniciativa de Ecopetrol de Telemedicina, con el propósito de contar en detalle el proyecto que apoya y complementa el proceso de remisión de pacientes en localidades donde la insuficiencia de la red de prestadores, presenta problemas de acceso a la consulta especializada. Se tendrán las modalidades de servicio en Tele-Consulta, Tele-Diagnóstico y Tele-Educación.*



2. Servicios de Salud – Prestación

- El 19 de agosto 2014, asistimos a la presentación, por parte de la odontóloga Adriana Pedroza, del “Modelo Gestión de Riesgos en Salud Bucal” de Ecopetrol.*
- El 29 de agosto de 2014 se realizó la reunión Informativa de ACPE en Pasto. Se contó con la presencia de los doctores Carlos Alberto Cifuentes, Jefe de la Unidad de Servicios de Salud; Jorge Vélez, Líder UNIS de Cali, Martha Vélez García, Jefe Grupo Regional de Salud Sur Occidente y Libia María Fuentes, Unidad Integral de Servicios de Salud, quienes atendieron todas las quejas e inquietudes en relación con el tema de salud.*



2. Servicios de Salud – Prestación

- El 18 de febrero 2015, y por invitación de la Unidad de Servicios de Salud, se llevó a cabo una reunión con los doctores Andrés Pavía y Carlos Alberto Cifuentes. En ella se aclaró la posición de la Empresa ante los rumores de recortes en los servicios en razón a la baja del precio del petróleo.*
- La Asociación, hizo reconocimiento al mensaje que está enviando Ecopetrol, haciendo un llamado a los usuarios del Servicio de Salud para hacer un adecuado uso de estos servicios.*



2. Servicios de Salud – Prestación

- *ACPE manifestó falta de claridad en la información que hay entre los MEGAS, los especialistas y Ecopetrol, lo cual ha creado malestar entre los usuarios. La comunicación no es asertiva.*
- *Informaron del inicio de la aplicación de la historia clínica sistematizada a partir de abril del 2015.*
- *La información que está circulando relacionada con que algunos servicios se están recortando no es cierta.*



- *Se está llevando algunos especialistas a los sitios en los que no hay con el fin de atender las necesidades;*
- *Ecopetrol ha venido realizando la implantación de un sistema integrado de servicios de salud (Atención Primaria en Salud) que ha sido exitoso en Manizales y Neiva.*
- *Se han presentado obstáculos en algunas partes en razón a que el sindicato lo ha supeditado a que se haga con planta de personal directa.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- *En Medellín, también ha mejorado la situación de contratación de especialistas.*
- *Infortunadamente, en Pasto, se presentan coyunturas debido a la falta de oferta en algunas especialidades y al cierre de la clínica más moderna con la que la Empresa había contratado una serie de servicios que mejorarían las dificultades.*
- *En Cali, se han presentado unas situaciones de orden administrativo relacionado con procesos en la UNIS.*
- *La situación de Barrancabermeja ha mejorado y en Cartagena (servicio de urgencias), continuaremos haciendo seguimiento.*



Odontología:

- *Se refuerza la parte administrativa*
- *Vuelve el odontólogo general*



Insistimos en que como usuarios de los servicios, debemos:

*Conocerlos,
valorarlos,
cuidarlos haciendo buen uso y
defender nuestros derechos adquiridos para
continuar con la prestación de los servicios
de salud con calidad, oportunidad y sin costo.
Todos tenemos un rol que jugar*



3. Patrimonios Autónomos Pensionales

- Continuamos con el privilegio de contar, entre nuestros afiliados y en la Junta Directiva ACPE, con el representante de los pensionados en el Comité Administrador de los patrimonios.*
- Se ha aprovechado el contacto directo con nuestros afiliados en las diferentes ciudades el país que hemos tenido oportunidad de visitar a fin de brindar información sobre su estado y manejo.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

3. Patrimonios Autónomos Pensionales

- *A diciembre de 2014, los patrimonios autónomos pensionales ascendían a \$11.7 billones y las mesadas pagadas durante el año alcanzaron \$ 684 millardos.*
- *Comparando los patrimonios a diciembre de 2013 y 2014, se encuentra un incremento aproximado de \$300 millardos, a diferencia del 2013 que presentaron una disminución aproximada de \$800, lo cual como se explicó hace un año, se debió específicamente a los efectos de los movimientos de capital a nivel mundial que han afectado toda la economía.*



4. Afiliados a ACPE

- A diciembre 2014: 1921*
- Afiliados durante el año: 19*
- Fallecidos 2014: 8*
- Retirados durante el 2013: 3*

*Seguimos siendo la asociación con el mayor
número de afiliados.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

- *Continuamos enviando el mensaje a los pensionados, en general, para que nos acompañen y para que asuman la responsabilidad de la defensa de sus derechos.*
- *El porcentaje de pensionados afiliados a asociaciones en todo el país es de menos del 40%.*
- *Adicionalmente, continuamos en la campaña de ubicar a los afiliados de los cuales no tenemos datos actualizados, por lo cual les solicitamos a quienes puedan, consultar la lista que está publicada en nuestra página web.*



*Debemos estar seguros de que una ACPE fuerte
es la mejor garantía para la defensa de nuestros
derechos.*



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Total afiliados por ciudades a 31 de Diciembre de 2014

CIUDAD	No.
BOGOTA	779
BUCARAMANGA	483
CARTAGENA	249
BARRANCABERMEJA	92
NEIVA	69
ORITO	60
PASTO	38
BARRANQUILLA	36
MEDELLIN	30
IBAGUE	22
VILLAVICENCIO	22
OTRAS	15
CALI	11
CUCUTA	8
USA/ECUADOR	7
TOTAL AFILIADOS	1921



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

5. Comunicaciones con nuestros afiliados:

- *Se enviaron dos boletines en los cuales se informaron las actividades y reuniones que realizamos.*
- *También enviamos una serie de correos electrónicos con temas de interés para nuestros afiliados. (Porcentaje lectura 54%)*
- *Seguimos teniendo devoluciones de las comunicaciones, fundamentalmente porque algunos afiliados no tienen la precaución de informar los cambios en su ubicación.*



5. Comunicaciones con nuestros afiliados:

- *Se realizaron reuniones informativas en varias ciudades:*
 - ✓ *29 de agosto Pasto*
 - ✓ *19 de noviembre Neiva*
 - ✓ *20 de noviembre Ibagué*
- *En algunas se hizo coincidir con la realización de la conferencia sobre uso adecuado de medicamentos.*
- *Infortunadamente, no hemos logrado volver a reunirnos con los afiliados de Orito en razón a limitaciones de transporte entre Puerto Asís y Orito.*



5. Comunicaciones con nuestros afiliados:

En cumplimiento del compromiso adquirido en la Asamblea General de Afiliados, se contó con la participación del doctor JOSE GILBERTO OROZCO DIAZ, médico especializado en farmacología quien expuso el tema: “Uso adecuado de los medicamentos”.

Importante porque nos afecta a todos y en especial a la población de pensionados, porque a medida que avanzamos en edad, debemos recurrir a tratamientos con medicamentos.



5. Comunicaciones con nuestros afiliados:

“Uso adecuado de los medicamentos”.

<i>04 de octubre</i>	<i>Cartagena</i>
<i>24 de octubre</i>	<i>Bogotá</i>
<i>25 de octubre</i>	<i>Medellín</i>
<i>15 de noviembre</i>	<i>Barrancabermeja</i>
<i>29 de noviembre</i>	<i>Bucaramanga</i>

A los afiliados de las ciudades en las que no se realizó la conferencia sobre medicamentos, se les hizo llegar un CD con la presentación del Dr. Orozco.



6. Gestión Administrativa:

- *En nuestra responsabilidad de manejo de los diferentes temas que nos afectan, se sostuvieron reuniones con funcionarios de varias dependencias de la Empresa que tienen que ver con los temas de atención a los pensionados.*
- *En todos los casos, enfocamos nuestras reuniones hacia los derechos adquiridos, en cumplimiento de la tarea de hacer sensible el tema a todos los niveles de Ecopetrol.*



- ✓ *Marzo 13: Reunión con Tesorero de Ecopetrol y profesionales encargados del manejo de los patrimonios.*
- ✓ *Marzo 26, reunión citada por el área de servicios compartidos dentro del Plan de Relacionamiento con los grupos de interés (Pensionados), con Servicios Compartidos, Salud Región Central Oriente, Coordinador de Pensionados, Central de Atención Local y Nómina.*



- ✓ *Abril 28, reunión con Jefe Unidad Relaciones Laborales. ACPE insistió en el tema de coherencia entre normas, criterios de aplicación y respuesta de la oficina virtual de personal.*
- *Se presentaron casos concretos en los cuales las respuestas no están fundamentadas.*
- *Se solicitó copia del Acuerdo 01 pero informaron que no existe un documento como tal. Que no está actualizado y que en razón a que se estaba iniciando la negociación, no valía la pena actualizarlo hasta tanto esta terminara.*



- ✓ *Julio 28, se realizó una reunión con el exmagistrado doctor Alfredo Beltrán, con el fin de plantearle la posibilidad de emitir un concepto sobre las consecuencias y/o implicaciones de la inclusión de los pensionados en la CCTV.*
- ✓ *Agosto 12, ACPE fue invitada a la reunión para la “Socialización de la Negociación Colectiva”, por parte de la Dirección de Relaciones Laborales. Tocaron los siguientes temas :*



- *ECOPETROL retiró la denuncia porque el contenido era más de forma que de fondo.*
- *Se pretendía actualizar el texto de la CCTV a la nueva estructura de Ecopetrol y revisar algunos temas como auxilios para los clubes, definición de familia, valor del bono de salud entre otros.*
- *Finalmente la decisión fue retirarla para agilizar la negociación*



Otras reuniones:

- *Febrero 24: Con el doctor Roberto Steiner, miembro de la Junta Directiva de Ecopetrol. En esta, el Dr. Steiner informó sobre los proyectos y situación presente y futura de la Empresa, al momento de celebrarse dicha reunión.*
- *Septiembre 24, reunión con Comité de pensionados de la Exxon-Mobil, para compartirnos sobre cómo había finalizado su proceso de reclamación sobre los servicios de salud. Informaron que lograron obtener nuevamente sus derechos adquiridos, con base en conceptos jurídicos, entre otros, del Dr. Alfredo Beltrán .*



Otras reuniones:

- *Noviembre 12, reunión con el Ministro del trabajo.*
 - ✓ *EL señor Ministro Luis Eduardo Garzón valoró la manera responsable del enfoque de la asociación.*
 - ✓ *Manifestó que gobierno nacional tiene situación fiscal compleja. Se integró comisión de ministerios de Hacienda, Minas y Trabajo para plantear alternativas de solución.*
 - ✓ *Habló de la situación actual de Ecopetrol y de la necesidad de encontrar petróleo.*



- ✓ *Le interesan especialmente los programas para el adulto mayor.*
- ✓ *Expresó que no se ha previsto los temas de retención en la fuente para pensionados en la reforma tributaria que se está trabajando en el Congreso.*
- ✓ *Ofreció la interlocución del Ministerio y la Asociación en lo relacionado con derechos adquiridos en salud vs. expectativa.*



Otras reuniones:

- *CCAP: Se realizó el 6 de noviembre, con la participación de :*
 - ✓ *Asonalpetrol-Bogotá*
 - ✓ *Aspetrocal –Manizales*
 - ✓ *Corpetronor –Cúcuta*
 - ✓ *ACPE*



Otros temas:

- *Se respondieron innumerables correos que llegaron sobre los rumores que generó la negociación entre ECOPETROL S.A.A y la USO, relacionados con la continuidad en la prestación de los servicios de salud y ahora con la aplicación de la Ley 700 por parte de la Empresa.*
- *A partir de Marzo 2014, contamos con coordinación en Barrancabermeja, a cargo del señor Aldemar Giraldo.*



Qué esperamos de los afiliados?

- Apoyo en la labor de continuar creciendo: si somos más, nos escuchan más.*
- Que motiven e informen a los pensionados no afiliados sobre los temas de interés y de trabajo de la Asociación.*
- Participación en las reuniones de Asamblea y en las informativas.*

7. Resultados Financieros

Estado de Resultados	2014	2013
<i>Ingresos operacionales</i>	224.468.373,00	217.798.054,00
<i>Ingresos no operacionales</i>	1.974.486,00	1.438.657
Total ingresos	226.442.859,00	219.236.711,00
<i>Egresos operacionales</i>	215.668.806,00	200.451.022
<i>Egresos no operacionales</i>	2.807.708,00	2.365.914
Total egresos	218.476.514,00	202816936
Beneficio neto operación	7.966.345,00	16.419.775

8. Inversión Beneficio 2013

Según aprobación Asamblea 2014
Conferencia Uso Adecuado de Medicamentos
Dr. José Gilberto Orozco Díaz

Concepto	Costo
<i>Tiquetes aéreos</i>	1.008.301
<i>Viáticos conferencista</i>	529.711
<i>Transportes locales y terrestre*</i>	702.681
<i>Alquiles salones (Cartagena, Bogotá, Medellín, Bar)</i>	8.203.364
<i>Alquiler equipo sonido y proyección</i>	591.600
<i>Alojamiento Medellín y Cartagena</i>	1.207.772
<i>Honorarios</i>	4.176.346
SUBTOTAL	16.419.775

** Traslado aeropuertos- local/ Viaje Barranca por tierra*



*Informe Representante de los Jubilados
en el Comité Administrador de los
Patrimonios Autónomos
Armando Córdoba*

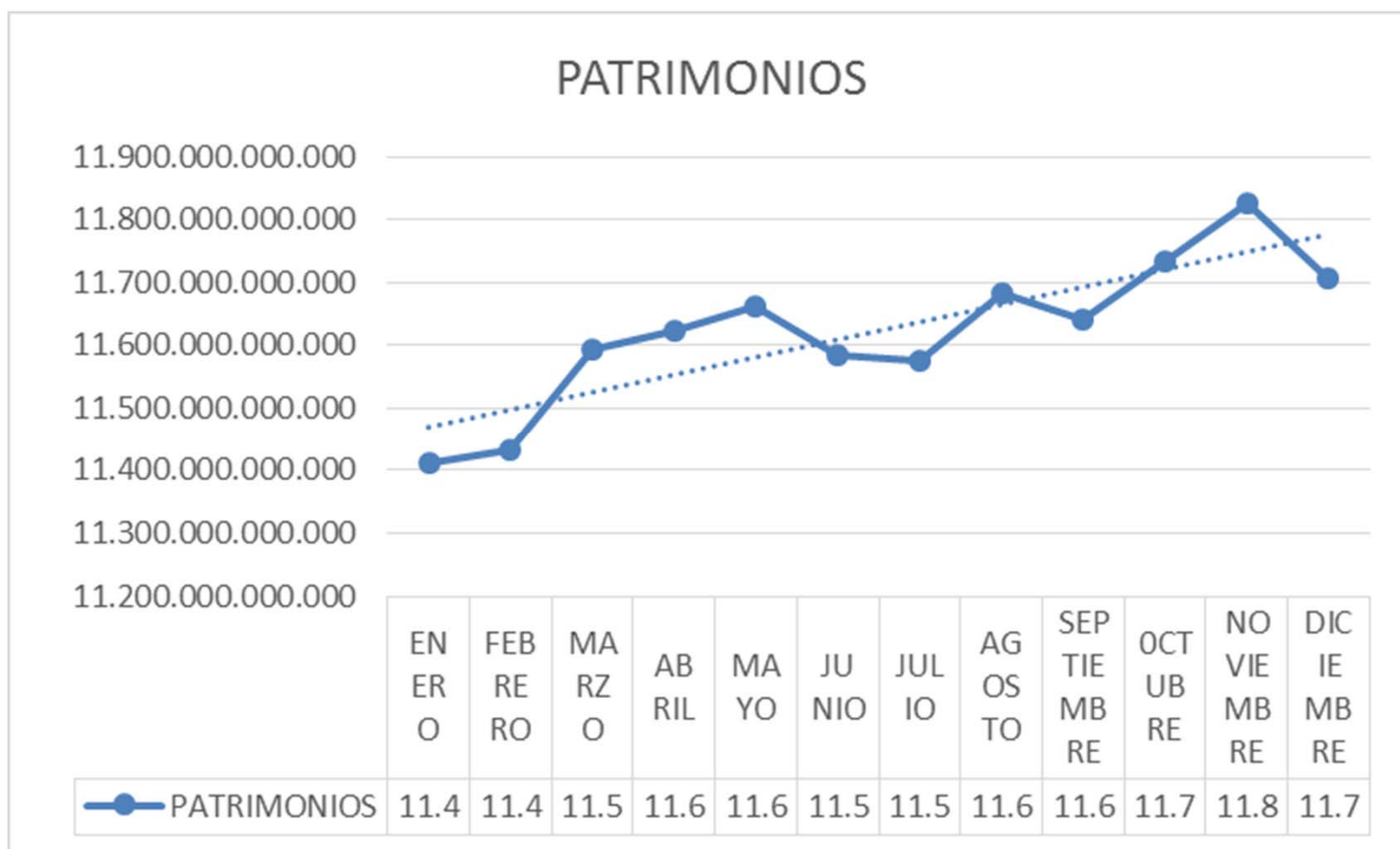
Integración Comité Administrador de los Patrimonios Autónomos

REPRESENTANTES DE	No.	CARGOS
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2	Viceministro de Hacienda Director de Crédito Público
ECOPETROL	3	Vicipresidente Financiero Tesorero Coordinador Análisis Vicep. Financiero
TRABAJADORES	1	
PENSIONADOS	1	

Patrimonios Autónomos Pensionales

Diciembre 31 de 2014	Bienes Fideicomitados	Pago Mesadas Pensionales
Unión temporal Old Mutual-GNB	2.026.434.452.456	16.895.564.323
Porvenir	2.588.139.463.270	21.565.979.748
Cons. Bogota-Colpatria-Occidente	2.250.153.586.342	18.738.828.839
Cons. BBVA-Corficolombiana	1.779.768.210.726	14.861.159.771
Cons. Colombia-Corpbanca- Protección	3.063.192.519.393	25.553.524.890
CONSOLIDADO	11.707.688.232.187	97.615.057.571

Comportamiento 2014

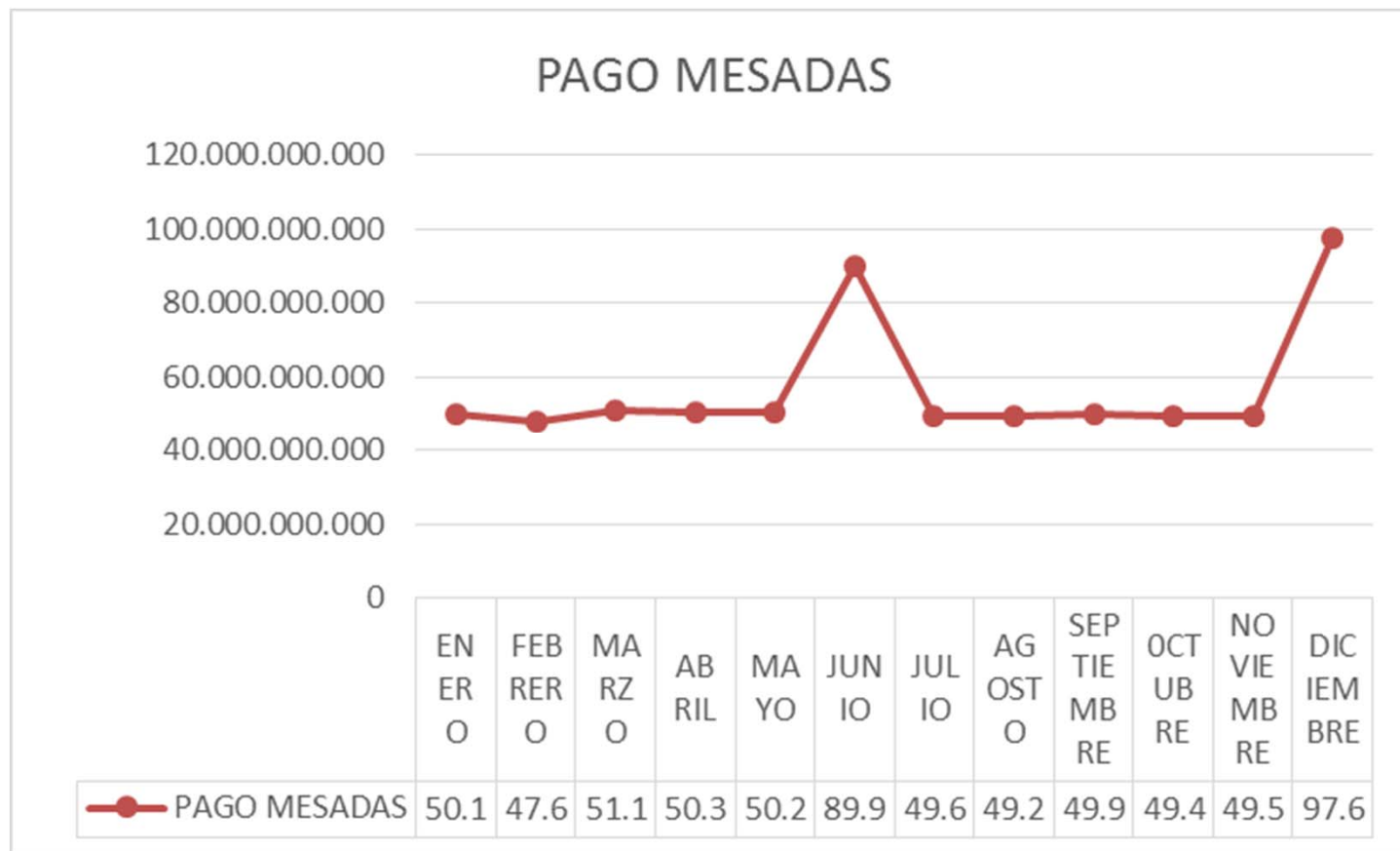




ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Comportamiento 2014





Con el fin de generar un espacio de comunicación con todos los pensionados, se creó la cuenta de correo electrónico:

representantepensionadospap@gmail.com



5. Informe del Fiscal



6. Consideración y aprobación de los Resultados Financieros 2013



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

Balance Comparativo a Diciembre 31 de 2014

Activo	2014	2013
<i>Total activo corriente</i>	62.766.197,00	52.118.698,00
<i>Total activo fijo</i>	222.605.903,00	237.161.588,00
<i>Otros activos</i>	44.465.000,00	44.465.000,00
Total Activo	329.837.100,00	333.745.286,00

Pasivo		
<i>Total pasivo corriente</i>	11.978.333,00	7.433.089,00
Total pasivo	11.978.333,00	7.433.089,00

Patrimonio		
<i>Beneficio neto ejecutado</i>	265.427.422,00	265.427.422,00
<i>Beneficio neto</i>	7.966.345,00	16.419.775,00
<i>Superavit</i>	44.465.000,00	44.465.000,00
Total Patrimonio	317.858.767,00	326.312.197,00
Total Pasivo y Patrimonio	329.837.100,00	333.745.286,00



**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

	NOTA	2014	2013
INGRESOS OPERACIONALES	9		
Total Ingresos Operacionales		<u>224.468.373,00</u>	<u>217.798.054,00</u>
COSTO DE SERVICIOS	10		
TOTAL COSTO DEL SERVICIO		<u>42.016.220,00</u>	<u>46.065.796,00</u>
UTILIDAD BRUTA EN LA OPERACIÓN		<u>182.452.153,00</u>	<u>171.732.258,00</u>
MENOS: GASTOS DE OPERACIÓN	11		
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		<u>173.601.944,00</u>	<u>154.189.085,00</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>8.850.209,00</u>	<u>17.543.173,00</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES	12		
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>1.974.486,00</u>	<u>1.438.658,00</u>
GASTOS NO OPERACIONALES	13		
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		<u>2.858.350,00</u>	<u>2.562.056,00</u>
BENEFICIO NETO EN EL EJERCICIO		<u>7.966.345,00</u>	<u>16.419.775,00</u>

Ingresos no recibidos por falta de capacidad de descuento afiliados: \$38.036.627



Determinación de la inversión del Beneficio neto de operación del 2014

*De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 4400 de
diciembre de 2004*

**Beneficio neto a disposición de la
Asamblea
\$ 7.966.345,00**



La Junta Directiva de la Asociación Central de Pensionados de ECOPETROL S.A. ACPE, propone a la Asamblea, aprobar la destinación del beneficio, de la siguiente forma:

- ✓ Dedicarlo en 2015 a soportar los costos de una posible contratación de servicios profesionales de juristas, para temas que afecten los derechos adquiridos de los afiliados.*
- ✓ De no requerirse esta consultoría, se sugiere invertirlos en la contratación de profesionales en temas relacionados con el objetivo de la Asociación (derechos adquiridos y/o temas de salud).*



7. Presentación y aprobación del Presupuesto para el año 2014



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

CONCEPTO	EJECUCION 2014	PROPUESTA 2015
INGRESOS		
Cuotas afiliación y sostenimiento	224.468.373	224.468.000
No operacionales (intereses)	1.974.486	2.000.000
TOTAL INGRESOS	226.442.859	226.468.000
GASTOS		
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION		
GENERALES ASOCIACION		
HONORARIOS		
SEGUROS	1.514.148	1.718.000
OTROS SERVICIOS	4.342.223	4.234.000
DIVERSOS	526.000	1.000.000
TOTAL GENERALES	13.582.371	11.752.000
OFICINA BOGOTA		
GASTOS DE PERSONAL	55.510.453	59.786.000
IMPUESTOS	1.816.000	3.080.000
SERVICIOS	26.043.131	27.907.000
Públicos	5.692.635	6.207.000
Correo	233.822	351.000
Cuota de administración edificio	4.888.674	5.400.000
Servicio aseo temporal	228.000	334.000
Servicios profesionales (asistente)	15.000.000	15.615.000
MANTENIMIENTOS	1.860.970	2.304.000
DIVERSOS	2.722.335	3.300.000
TOTAL GASTOS OFICINA BOGOTA	87.952.889	96.378.000



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

CONCEPTO	EJECUCION 2014	PROPUESTAL 2015
OFICINA BUCARAMANGA		
IMPUESTOS	982.789	1.486.000
SERVICIOS	19.559.845	21.001.000
Públicos	1.074.245	1.400.000
Correo	5.700	100.000
Cuota de administración edificio	2.316.000	2.496.000
Servicio aseo temporal	610.600	678.000
Servicios profesionales (asistente)	15.553.300	16.327.000
MANTENIMIENTOS	428.704	1.600.000
DIVERSOS	117.776	253.000
TOTAL GASTOS OFICINA B/MANGA	21.089.114	24.340.000
OFICINA CARTAGENA		
IMPUESTOS	927.692	1.024.000
SERVICIOS	19.997.192	22.089.000
Públicos	1.829.292	2.498.000
Correo	7.900	30.000
Cuota administración edificio	3.252.000	3.800.000
Servicio aseo temporal	412.000	670.000
Servicios profesionales (asistente)	14.496.000	15.090.000
MANTENIMIENTOS	2.242.201	600.000
DIVERSOS	16.326	-
TOTAL CARTAGENA	23.183.411	23.713.000
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	145.807.785	156.182.000



ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

CONCEPTO	EJECUCION 2014	PROPUESTAL 2015
GESTION ACPE		
ASESORIAS	-	15.000.000
GASTOS DE VIAJE	4.513.022	7.522.000
SERVICIOS	11.858.944	14.155.000
DIVERSOS	33.591.958	30.636.000
REUNIONES	19.285.151	17.494.000
Asamblea General	9.065.162	9.494.000
Reuniones CCAP y otras especiales	910.973	1.000.000
Reuniones informativas	9.309.016	7.000.000
Actividades afiliados	10.324.000	8.000.000
Utiles, Papelería y Fotocopias	3.982.807	5.142.000
GESTION ACPE	49.963.924	67.313.000
TOTAL OPERACION ACPE	195.771.709	223.495.000
EGRESOS NO OPERACIONALES	2.858.350	2.973.000
TOTAL GASTOS	198.630.059	226.468.000



8. Elección de Junta Directiva para periodo 2015- 2017

Bogotá D.C. 16 de marzo de 2015

ACTA INSCRIPCION DE PLANCHAS PARA NUEVA JUNTA DIRECTIVA
ASOCIACION CENTRAL DE PENSIONADOS DE ECOPETROL S.A. ACPE
2015-2017

De acuerdo con los Estatutos de la Asociación, Art. 17 Elección de la Junta Directiva, numeral 17.2 y de acuerdo con la citación a la Asamblea General de Afiliados, enviada a todos los afiliados, se recibieron las siguientes planchas:

Una para Fiscal, integrada por OSWALDO PINZON RUEDA, Principal y JOSE ALEJANDRO RAMIREZ GOMEZ., Suplente, debidamente firmada por los dos afiliados, la cual fue presentada a las 11 a.m., del día 16 de marzo de 2015., en las oficinas de la ACPE en Bogotá.

Una para Junta Directiva, en la cual el primer renglón está ocupado por RAUL SALAZAR CARDENAS. Fue recibida en las oficinas de la ACPE a las 11 a.m. el día 16 de marzo de 2015, debidamente firmada por los integrantes de la plancha y acompañada por la carta de fecha 13 de marzo de 2015.

De acuerdo con el Art. 16, Requisitos para formar parte de la Junta Directiva, se realizó la revisión y todos los integrantes de la plancha están a Paz y Salvo en sus obligaciones y cuotas ordinarias de sostenimiento.

Para constancia se firma el lunes 16 de marzo de 2015.



Sergio Navarro S.P.



PLANCHA PARA ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA
ASOCIACIÓN CENTRAL DE PENSIONADOS DE ECOPETROL ACPE
 Periodo de 2015 A 2017

PRINCIPALES:

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA DE ACEPTACIÓN
1	Raúl Salazar C.	14,930,168	<i>[Signature]</i>
2	Armando Córdoba P.	14,431,657	<i>[Signature]</i>
3	Clemente Bustos T.	13,822,219	
4	Martha Ilce Tejada A.	25,266,011	<i>Martha Ilce Tejada A.</i>
5	Juan Gregorio Vélez V.	19,110,932	<i>Juan Gregorio Vélez</i>

SUPLENTE PERSONALES:

No.	NOMBRE	CEDULA	FIRMA DE ACEPTACIÓN
1	Pedro Alcides Rizo V.	13,235,704	<i>[Signature]</i>
2	Carlos Fernando Lecompte B.	3,797,748	<i>[Signature]</i>
3	Alvaro Jesús Castillo R.	17,136,966	<i>[Signature]</i>
4	William Crossley S.	19,265,963	<i>[Signature]</i>
5	Mario Oliver Giraldo G.	5,555,617	<i>Guillermo</i>

Pablo Carraz
RECIBIDO 16 MAR 2015
 ASOCIACIÓN CENTRAL
 DE PENSIONADOS DE
 ECOPETROL S.A.
 Hora: 11:00 a.m.



9. Elección de Fiscal y Suplente para periodo 2015- 2017



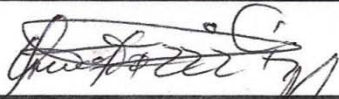
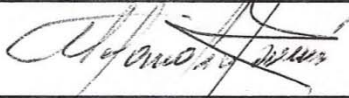
ACPE

Asociación Central de Pensionados de Ecopetrol S.A

ASOCIACIÓN CENTRAL DE PENSIONADOS DE ECOPETROL ACPE

PLANCHA PARA FISCAL ACPE

Periodo de 2015 A 2017

	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
FISCAL	Oswaldo Pinzón Rueda	17.155.696	
SUPLENTE	José Alejandro Ramírez Gómez	17.004.625	

 ASOCIACION CENTRAL
DE PENSIONADOS DE
ECOPETROL S.A.
RECIBIDO 16 MAR. 2015
Fallece Vargas
Hora: 11:00 a.m.



10. Propositiones y varios



MUCHAS GRACIAS